EVALUACION INDEPENDIENTE



SUBPROCESO

TITULO

NO APLICA

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

Código: El-FO-25

Versión No. 07 Págin a

Techa | 07 | 09 | 2016



TABLA DE CONTENIDO

1.	0	BJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA	2
2.	0	BJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA	2
3.	Al	LCANCE DE LA AUDITORIA	2
4.	LI	MITANTES	2
5.	D	OCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)	2
6.	R	ESULTADO DE LA AUDITORIA	3
7.	P	OTENCIALES RIESGOS NO IDENTIFICADOS POR EL PROCESO	5
8.	0	BSERVACIONES DETECTADAS	6
8	3.1.	FORTALEZAS	6
8	3.2.	ASPECTOS POR MEJORAR	7
8	3.3.	NO CONFORMIDADES	8
9.	C	ONCLUSIONES	8
10.		FECHA DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE MEJORA	9
11.		ACEPTACION DEL INFORME DE AUDITORIA	9

PROCESO	EVALUACION INDEP	ENDIENTE		
>	SUBPROCESO NO APLICA	Código: El-FO-25		-k×t-
AGENCIA LOGÍSTICA	TITULO	Versión No. 07	Página 2 de 9	Grupo Social y Empresarial
FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL	Fecha 07	09 2016	de la Defensa for necisios fractas Annables, para Convetto critico.

PROCESO, SUBPROCESO REGIONAL AUDITADO(S)		Direccionamiento est	Direccionamiento estratégico		AUDITORIA No	98
LUGAR Oficina Princ		Principal	FECHA	09-11-2016		
		NOMBRE		CARGO		
		Marlen Parrado Rodi	riguez	Jefe Oficina Planeación (e)		e)
AUDITADO	o(s)	Miguel Angel Arev	Miguel Angel Arevalo		Asesor Sector Defensa	
		Diana Herrán		Profesional de Defensa		
		Ibeth Constanza Gutierre	th Constanza Gutierrez Gomez		Profesional de Defensa	
		Carolina Ardila	Carolina Ardila		Profesional de Defensa	
		Johanna Ospina	Johanna Ospina		Técnica de Defensa	
		NOMBRE	NOMBRE		ROL	
AUDITOR	UDITOR(ES) Sonia Yamile Reyes		/es	Auditor Líder		
		Yuli Cristel Peña	a	Audi	tor Acompañante	

1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORIA

Evaluar el Proceso Direccionamiento Estratégico, mediante la realización de Auditorías integrales que involucran la Evaluación del Sistema Integrado de Gestión, a partir de evidencias para la mejora y el mantenimiento del mismo.

2. OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA AUDITORIA

Realizar Auditoria Integral a los Subprocesos Planeación Estratégica y Comunicaciones

3. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Todos Los subprocesos definidos en el Mapa de Procesos Versión No 13 de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares aplicables al proceso de Direccionamiento Estratégico en la Oficina Principal de la Agencia Logística.

4. LIMITANTES

• Los beneficios de auditoria en relación al plan de Accion se recibieron el viernes 23, martes 27 y miércoles 28 de septiembre de 2016, por lo tanto estos no se vieron reflejados en la reunión de cierre, pero se tuvieron en cuenta para el informe.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (CRITERIOS DE AUDITORIA)

Norma Técnica de la Calidad NTCGP1000:2009, NTC ISO 9001:2008, MECI 1000:2014, Manual Integrado de Gestión Versión 15, Manual de Procesos y Procedimientos Versión 13, Políticas de Operación y requisitos legales aplicables.



SUBPROCESO

NO APLICA

Código: EI-FO-25

07

Versión No. 07

Fecha

Página 3 de 9

3 d e 9 09 2016



TITULO INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

6. RESULTADO DE LA AUDITORIA

- Se efectuaron las actividades relativas a la planeación de la auditoria cumpliendo con el diligenciamiento de los formatos: EI-FO-31 Lista de Verificación o Cuestionario para Auditoria Integral, EI-FO-38 Conocimiento del Proceso Auditable y EI-FO-39 Vinculación de Puntos de Control a Riesgo.
- Se realizó comunicación del plan de auditoría, reunión de apertura, entrevistas a auditados, solicitud de evidencias, verificación a seguimiento de acciones de mejora, trazabilidad de registros, cruces de información, verificación de Indicadores, cumplimiento actividades plan de mitigación de riesgos, políticas de operación, verificación a la evaluación de plan de acción.
- Se resalta el compromiso del personal que integra el subproceso de Direccionamiento Estratégico
 para dar cumplimiento al plan de auditoría, presentando inmediatamente las evidencias requeridas,
 aceptando las recomendaciones presentadas durante el desarrollo de la auditoria, así como la
 excelente disposición mostrada en el transcurso de la misma.

Planeación Estratégica

- Se evidencia la gestión que se encuentra realizando la Oficina Asesora de Planeación en cuanto a la actualización de las políticas de administración del riesgo y Gestión de Indicadores con el fin de fortalecer la medición del mismo.
- Se evidencia el avance de implementación de la herramienta Suite Visión Empresarial en el monitoreo de riesgos e indicadores, con el cual se espera un mayor control y optimización en la medición de los mismos.
- Se evidencia la actualización del Manual de Riesgos, donde se encontró claramente la definición de los roles y responsabilidades que deben tener las diferentes oficinas (Asesora de Planeación y Control Interno), frente a la gestión de los riesgos.

Plan de acción

- Se evidencio instrucciones a través del cronograma, asesorías a través de correo electrónico y lineamientos a través de los procedimientos de finidos para la formulación del plan de acción, como recomendación se sugiere dejar la trazabilidad mediante actas de coordinación de las asesorías presenciales.
- Se evidencia en los acuerdos de gestión la inclusión de compromisos relacionados con:
 - Lograr el fenecimiento de la cuenta fiscal
 - Garantizar la mejora continua del sistema integrado de gestión
 - > Cumplir con las normas técnicas que garanticen la recertificación del sistema integrado de gestión
 - ldentificar los indicadores claves de desempeño de los procesos
 - Fortalecer la administración del riesgo para controlar factores que afecten el cumplimiento de la misión institucional
 - Mejorar el control de la planeación y gestión
- Se revisa selectivamente los acuerdos de gestión del jefe de la Oficina de tecnología y el director de la regional amazonia, en este último no se evidencio compromisos relacionados con cumplir con las



SUBPROCESO

TITULO

NO APLICA

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

Código: EI-FO-25

Versión No. **07** Págin a **4** de **9**

Fecha **07 09 2016**



normas técnicas que garanticen la recertificación del sistema integrado de gestión y fortalecer la administración del riesgo para controlar factores que afecten el cumplimiento de la misión institucional.

Lo anterior se solucionó como beneficio de auditoria mediante la Directiva permanente 09 ALDG-ALOPL-140 del 16 de septiembre de 2016, en el cual se clarifica los compromisos a incluir en los acuerdos tanto en las regionales como en la oficina principal.

- Se evidencia informe de seguimiento al plan de acción de la entidad mediante Memorando No.20161400089951 ALOPL-140 del 07-07-2016 que trata de informe de seguimiento Plan de acción 2016 I Trimestre y Memorando No.20161400147247 ALOPL-140 del 10-08-2016 que trata del Informe de seguimiento Plan de acción 2016-II Trimestre.
- Se evidencia Balance Score Card cargado en la suite, es importante enunciar que los procedimientos relacionados con el plan de acción y plan estratégico fueron modificados por lo tanto, el seguimiento al cuadro de mando integral queda anual. Se evidencio en la auditoria que se utiliza el formato de cuadro de mando integral para los seguimientos sin embargo este tiene modificaciones, la anterior situación se subsana en auditoria conforme a lo informado mediante correo electrónico del día viernes 23 de Septiembre de 2016.
- En relación a los indicadores de gestión alusivos al plan de acción y plan estratégico se evidencio:
 - Avance al cumplimiento del plan de acción: En la justificación del indicador se menciona que se realiza verificación mensual, sin embargo la medición se realiza con una frecuencia trimestral, dicha situación se subsana dentro de auditoria y se realiza la modificación a la guia de indicadores del subproceso de planeación estratégica en el cual se establece para dicho indicador una frecuencia de medición trimestral.
 - Conforme a lo establecido en el procedimiento elaboración, aprobación, ajuste, socialización y seguimiento del plan estratégico en su actividad "Monitorear anualmente o cuando se requiera por parte de un ente interno y/o externo mediante la Herramienta BSC y/o cuadro de mando integral, el cumplimiento a las metas establecidas para la Vigencia", lo cual no tiene correlación con la medición realizada semestralmente, la situación descrita se subsana dentro de auditoria y se realiza la modificación a la guia de indicadores del subproceso de planeación estratégica en el cual se establece una frecuencia de medición anual.
 - Como beneficio de auditoria se ajusta la descripción y registros del procedimiento elaboración, aprobación, ajuste, socialización y seguimiento del plan de acción.

Proyectos de inversión

- Se evidencia reporte de información en el sistema de información de seguimiento de proyectos de inversión SPI del Departamento Nacional de Planeación.
- Se observa acta número 002 del 19 de Septiembre de 2016, del segundo comité de proyectos de inversión en el cual se realiza la presentación avance de los mismos.
- Se observó informes de proyectos de inversión publicados en la página web de la entidad, lo que facilita la transparencia y el acceso a la información pública.



SUBPROCESO

NO APLICA

Código: EI-FO-25

Fecha

Versión No. **07** Págin a **5** de **9**

07





- TITULO
 INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL
- Se observó en la página web el link de acceso directo al SPI, lo que facilita que los ciudadanos puedan realizar seguimiento y control a la gestión de la entidad.
- Teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 2844 de 2010 y que los proyectos de inversión tienen como herramienta para su formulación y seguimiento las contempladas por el DNP, se evidencia que al interior de la entidad no hay trazabilidad completa del ciclo de proyectos de inversión en las etapas de preinversión y evaluación ex post, lo que genera debilidades en la toma de decisiones y control de los mismos, no se formula acción de mejora dado que a la fecha se encuentra en ejecución la AM-003-PDE-S01-16

Comunicaciones

- Se evidencio que no se ha realizado el informe situacional de comunicaciones basado en el análisis de las encuestas durante el año 2016, incumpliendo con el procedimiento PDE-SO3-A01 COMUNICACIONES INSTITUCIONALES, lo que deja ver que tampoco se han realizado mediciones de conocimiento y percepción sobre la información que se genera en la Entidad.
- No se evidencia la definición de una política de comunicaciones para la entidad, sin embargo no se formula acción de mejora dado que se encuentra en ejecución la AM-001-PDE-S03-16 en la cual se contempla realizar la actividad enunciada.
- Como beneficio de auditoria se incluye como actividad en la AM-001-PDE-S03-16 gestionar capacitaciones en temas de MECI, Calidad, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Gobierno en Línea.
- Se contempla el fortalecimiento del plan de trabajo de comunicaciones la cual está contemplada en la actividad de generar Cronograma interno de trabajo de actividades, fechas y responsables de documentación del Grupo de Comunicaciones Estratégicas de la AM-001-PDE-S03-16.
- Se creó el link de transparencia y acceso a la información pública.
- Se evidencia en el plan para la participación ciudadana la definición de canales virtuales y redes sociales como espacios para la participación ciudadana

Recomendaciones:

- Realizar la actualización de la Directiva de la revista ya que esta actividad no se está realizando.
- > Estudiar la posibilidad de definir un procedimiento para la realización de videos institucionales.

7. POTENCIALES RIESGOS NO IDENTIFICADOS POR EL PROCESO

 No tener control y seguimiento en las estrategias implementadas en el interior de la entidad: Al no tener vinculado al plan estratégico y plan de acción de la entidad a los planes de trabajo de las diferentes temáticas, así como también los planes operativos de las diferentes direcciones y oficinas no permite mostrar y controlar realmente la ejecución de estrategias y la gestión que se realiza al interior de la entidad.



SUBPROCESO NO ARLIC

NO APLICA

Código: El-FO-25

Fecha

Versión No. **07** Págin a **6** de **9**

07

09

2016



TITULO
INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

• Desaciertos en la toma de decisiones de los proyectos de inversión: Al no tener la trazabilidad completa del ciclo de proyectos de inversión en las etapas de preinversión y evaluación ex post genera debilidades en la toma de decisiones y control de los mismos.

• La no oportuna toma de decisiones, seguimiento y control por falta de la designación del líder del grupo de comunicaciones estratégicas.

8. OBSERVACIONES DETECTADAS

8.1. FORTALEZAS

No.	Descripción	Proceso y/o Subproceso
1.	Elaboración de cronogramas para la formulación del plan de acción la cual es una herramienta que contribuye al cumplimiento de los plazos previstos, así como también sirve de referencia para el objetivo propuesto.	Planeación Estratégica
2.	Actualización del procedimiento elaboración, aprobación, ajuste, socialización y seguimiento del plan acción en el cual se establece la constitución de espacios para la Participación Ciudadana y Grupos de Interés, a fin que manifiesten sus consideraciones y sugerencias referentes al Plan de Acción, lo cual fortalece los temas de participación ciudadana al interior de la entidad.	Planeación Estratégica
3.	Se observó informes de proyectos de inversión publicados en la página web de la entidad, lo que facilita la transparencia y el acceso a la información publica	Planeación Estratégica
4.	Se observó en la página web el link de acceso directo al SPI, lo que facilita que los ciudadanos puedan realizar seguimiento y control a la gestión de la entidad	Planeación Estratégica
5	La gestión que realiza la Oficina Asesora de Planeación en cuanto a la actualización de las políticas de administración del riesgo y gestión de indicadores, permitirá a la Entidad fortalecer el seguimiento y medición de los procesos.	Planeación Estratégica
6	La implementación de la herramienta Suite Visión Empresarial en el monitoreo de riesgos e indicadores, permitirá mayor control y optimización en los tiempos de seguimiento y revisión por parte del personal encargado de esta gestión.	Planeación Estratégica
7	El compromiso del personal que integra el Subproceso Direccionamiento Estratégico para dar cumplimiento al plan de auditoría, presentando inmediatamente las evidencias requeridas, aceptando las recomendaciones presentadas durante el desarrollo de la auditoría, así como la excelente disposición mostrada en el transcurso de la misma.	Planeación Estratégica
8	Dentro de la actualización del Manual de Riesgos, se evidencia los roles y responsabilidades que deben tener las diferentes oficinas (Asesora de Planeación y Control Interno), frente a la gestión del riesgo, lo cual permitirá el fortalecimiento del mismo.	Planeación Estratégica

EVALUACION INDEPENDIENTE



SUBPROCESO

TITULO

NO APLICA

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

Código: El-FO-25

Versión No. **07** Págin a **7** de **9**

Fecha 07

09 2016



No.	Descripción	Proceso y/o Subproceso
9	La elaboración de notilogistico como mecanismo para la divulgación de la gestión de la entidad. Comunicacione	
10	La formulación de acciones de mejora por intercontrol, lo que demuestra la mejora continua y el autocontrol al interior de los procesos	Comunicaciones

8.2. ASPECTOS POR MEJORAR

No.	Descripción	Proceso y/o Subproceso
1	Se debe realizar una revisión general de los indicadores establecidos para cada proceso teniendo en cuenta que se debe Mantener una alineación directa y total de los indicadores de gestión con los objetivos definidos en las caracterizaciones de los procesos, de tal manera que el sistema de medición de los procesos permita evaluar la capacidad de los procesos para alcanzar los resultados planificados y determinar que las variables contenidas en tales objetivos se miden y se gestionan.	Lidera: Planeación Estratégica –Oficina Principal Todos los Procesos que le aplican a la Regional Atlántico.
	Nota: No formular se tiene una Acción de mejora AM-08-PDE-S01-12 Detectada en auditoria de la Regional Atlántico Lidera: Subproceso Comunicaciones - Asistente Dirección Regional	
2	Considerar mejorar las estrategias comunicativas de la Regional, ya que se observó que las respuestas a los requerimientos efectuados en reuniones de coordinación o por la oficina principal no se les hace seguimiento, presentándose inoportunidad en las soluciones y desconocimiento de los lineamientos para la retroalimentación con el cliente Interno — solicitante, lo que permitirá establecer procesos de comunicación apropiados dentro de la organización, y mejorar las relaciones interpersonales.	Proceso Gestión Bienes y servicios – Gestión Administrativa –Gestión Financiera – Gestión de Contratos- Gestión de Negocios Especiales – Gestión Mejoramiento Continuo Lidera Subproceso Comunicaciones
	Detectada en auditoria de la Regional Atlántico	

EVALUACION INDEPENDIENTE



SUBPROCESO

NO APLICA

Código: EI-FO-25

Fecha

Versión No. 07

07

Página 8de9

09

2016



TITULO INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

8.3.NO CONFORMIDADES

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso y/o Subproceso
1.	No se evidencia plan estratégico del talento humano y plan anual de vacantes para la ALFM, lo que genera incumplimiento a lo establecido en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en relación a la Políticas de Desarrollo Administrativo Gestión del Talento Humano	3. Principios del Modelo Estándar de Control Interno 3.2 Autorregulación	Talento humano Planeación estratégica Lidera: Talento humano
2.	No se han realizado el informe situacional de comunicaciones basado en el análisis de las encuestas durante el año 2016, incumpliendo con el Procedimiento de Comunicaciones Institucionales, lo que deja ver que tampoco se han realizado mediciones de conocimiento y percepción sobre la información que se genera en la Entidad.	PDE-SO3-A01 Comunicaciones	Comunicaciones

9. CONCLUSIONES

En términos generales se cumplió con el Objetivo propuesto en el plan de Auditoria, se verificó, por parte de los auditores el nivel de conformidad en la ejecución del Proceso evaluados, con los requisitos y políticas de operación establecidas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, MECI1000:2014, NTCGP 1000:2009 y la NTC ISO 9001:2008 en el Proceso Evaluación Independiente.

Se obtuvo como resultado (10) Fortalezas, de los cuales tres (8) aplican para planeación estratégica y (2) para el subproceso Comunicaciones; (2) aspectos por mejorar detectados dentro de la auditoria de la regional atlántico (2) No Conformidades; (1) Subproceso Talento Humano y (1) Subproceso Comunicaciones

La oficina asesora de planeación mediante correo electrónico del día viernes, 11 de noviembre de 2016, justifico la no formulación de la siguiente acción de mejora:

• Analizar, definir y concretar los entregables con los responsables de la ejecución de cada meta del plan de acción, debido a que se observó la falta de claridad por parte de los líderes de subproceso (CAD, Comedores y Combustibles) para materializar las actividades de la meta relacionada con el rediseño y definición del sistema organizacional de Costos; lo anterior permitirá obtener datos reales como insumo para la aplicación de métricas de control y seguimiento, así como la ejecución de las actividades concertadas en Plan de acción 2016 para el cumplimiento del objetivo No. 4 "Garantizar la sostenibilidad financiera y la ejecución del presupuesto - Rediseñar y definir el sistema organizacional de costos por procesos".

EVALUACION INDEPENDIENTE



SUBPROCESO

TITULO

NO APLICA

INFORME DE AUDITORIA INTEGRAL

Código: EI-FO-25

Versión No. **07** Págin a **9** de **9**

Fecha 07 09 2016



Considerando que la misma fue detectada dentro de la auditoria de Gestión de abastecimientos bienes y servicios- Oficina Principal, se deja el aspecto por mejorar enunciado dentro de este informe teniendo en cuenta que desde el punto de vista del auditor esta contribuye a la mejora continua del proceso, no obstante teniendo en cuenta la justificación enviada por la oficina asesora de planeación, se informa dicho aspecto pero no se incluye dentro de las observaciones detectadas y se aclara que la formulación de las acciones de mejora es responsabilidad de los líderes del proceso.

Adicionalmente en el mismo correo mencionado anteriormente la oficina asesora de planeación enuncia los motivos por los cuales no acepta el riesgo de "No tener control y seguimiento en las estrategias implementadas en el interior de la entidad", para lo cual es importante enunciar que los líderes de proceso son los que toman las decisión de implementar mecanismos para los posibles riesgos detectados en el proceso de auditoria, o no tener en cuenta los mismos, el rol de los auditores en las auditorias va hasta la comunicación del mismo, como se informó dentro de la reunión de cierre de la misma.

10. FECHA DE ENTREGA DE LAS ACCIONES DE MEJORA

En el proceso de Direccionamiento Estratégico formulara las respectivas acciones de mejora de acuerdo con el procedimiento gestión de acciones de mejora, la guía de los tres porqués y la guia plan de Mejoramiento por procesos e Institucional, en el formato EI-FO-26 Acciones de Mejora, a más tardar el 5 de Diciembre de 2016, teniendo en el presente informe.

11. ACEPTACION DEL INFORME DE AUDITORIA

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Noviembre del año 2016.

	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
JEFE DE OFICINA PLANEACIÓN	ECO. MARLEN PARRADO RODRIGUEZ	ORIGINAL FIRMADO
AUDITOR LÍDER	SONIA YAMILE REYES FLECHAS	ORIGINAL FIRMADO